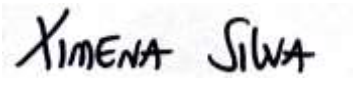
INFORME DE GESTIÓN No. 11

CIUDAD Y FECHA: Yopal, Diciembre de 2018

1. No. DEL CONTRATO	161 – CELIC – 2018
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 de Enero de 2018
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 605 – 47 - 994000062381 Entidad que expide la póliza: Aseguradora solidaria de Colombia Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 22 de Enero 2018
4. CRP	No. CRP: 20318 Fecha expedición CRP: 21 – Ene - 2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: 25.894.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	21 de Enero de 2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: DARLY XIMENA SILVA FETECUA Identificación: 1.057.582.616 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: Calle 23 # 17A - 28 Ciudad de Residencia: YOPAL - CASANARE Teléfono de contacto: 313 815 67 89 E-mail de contacto: pinkmonsoon@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: **Sargento Segundo – CARLOS RUIZ CRIOLLO** Cargo: **Director Liceo Gustavo Matamoros León** Resolución de Delegación: **No. 01 del 19 de Enero de 2018**
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como DOCENTE DE INGLÉS de los Liceos del Ejército
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	• Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo. • Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. • Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas. • Informar periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes. • Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. • Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. • Las demás funciones que le sean asignadas que estén de acuerdo con la naturaleza del cargo.

<table>
<tr>
<td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td>
<td>
<table>
<tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
Obligación No. 1: Participé en las capacitaciones del diplomado dirigido por CEINFES.
Obligación No. 2: Participé en el diseño de las mallas curriculares de acuerdo con las indicaciones dadas en el diplomado de CEINFES.
Obligación No. 3: Diseñé y apliqué pruebas bimestrales de Cuarto periodo de los grados 3°, 4° y 5°.
Obligación No. 4: Realicé acompañamiento en el proceso de matrículas de 2019.
Obligación No. 5: Participé en capacitaciones y videoconferencias estipuladas por Liceos Ejercito.
Obligación No.6: Participé en actos religiosos de la institución.
Obligación No. 7: Realicé planeación y evaluación de mallas de aprendizaje.
Obligación No. 8: Desarrollé actividades de refuerzo para los estudiantes que perdieron la asignatura en alguno de los cuatro periodos.
Obligación No. 9: Diseñé planes de recuperación de grados 3°, 4° y 5°.
Obligación No. 10: Realicé atención a padres de familia.
Obligación No. 11: Realicé pruebas de recuperación para los estudiantes que perdieron la asignatura en alguno de los cuatro periodos
Obligación No 12: Participé en las pausas activadas dadas desde liceos del ejército.
Obligación No 13: Actualicé la platafoma de Zunschool.
Obligación No 14: Realicé informe final del desempeño de cada uno de los estudiantes de grado 3°, 4° y 5°.
Obligación No 15: Participé en las actividades de clausura del 2018.
</td>
</tr>
<tr>
<td>11. CONSTANCIAS</td>
<td>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.
Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td>
</tr>
</table>

Para constancia se firma en Diciembre de 2018.



DARLY XIMENA SILVA FETECUA
CC: 1.057.582.616